

EL CONSTITUCIONAL.

PRECIOS DE SUSCRICION, ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—En esta capital, un mes, 7 rs.—Trimestre, 20.—Fuera, trimestre, 23.—Teniendo que girar contra los suscriptores, 25.—Anuncios, 15 cént. de real linea del tipo nuevo á los suscriptores y 30 á los que no lo sean. En la seccion local á las gacetas 1 real linea.

Se admiten remitidos y comunicados á precios convencionales.—No se devuelve ningun original.

Año XII.—(SEGUNDA ÉPOCA.)

MIERCOLES 11 DE JULIO DE 1877.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Las suscripciones empiezan en los dias 1 y 15 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripcion y anuncio es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas á favor del administrador de El Constitucional en carta certificada.

La redaccion y administracion de El Constitucional se hallan establecidas en el Pasaje de Mendez Nuñez, núm. 31.—Administrador, D. RAFAEL BALLESTEROS.

Número 2.784.

SECCION DE ANUNCIOS.

FARMACIA ALOPATICA Y HOMEOPATICA

DE
DON JOSÉ CARLOS BELLIDO,
plaza de Isabel II (antes de las Barcas)
ALICANTE.

SECCION HOMEOPÁTICA.

Botiquin homeopático para uso de las familias,
arreglado á las mas perentorias necesidades de las mas comunes enfermedades
por
DON JOSÉ CARLOS BELLIDO,
FARMACÉUTICO,
y acompañado de su correspondiente manual para el uso y aplicaciones de los medicamentos.

Hay además existencias de estuches, carteras y botiquines con *medicaciones homeopáticas* de procedencia nacional y extranjera.—Tinturas madres, glóbulos, diluciones y trituraciones homeopáticas de todas las potencias.—Tintura homeopática de árnica.—Tafetan de árnica homeopática.—Cajas con 15 medicamentos de la 6.^a dilucion y su manual, (60 rs.).—Tibos de glóbulos de a 6.^a y 12.^a dilucion (4 rs. uno).—Cajas de reposicion.—Cucharitas de plata, y todos los accesorios del uso de la homeopatía.

Farmacia de D. José Carlos Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas), Alicante.

PAPALES PINTADOS. MANUEL GARCIA.

En el antiguo y acreditado establecimiento de colores del mismo, calle de San Francisco núm. 22, drogueria, se halla un magnifico surtido de papeles pintados, transparentes, adornos y florones de carton piedra, en blanco y dorado para decorar habitaciones.

A LOS QUE PADECEN DEL ESTÓMAGO.

DOBLE MAGNESIA INCALCÁREA, ANTI-BIBLIOSA Y EFERVESCENTE,
Preparada por los farmacéuticos
D. Juan y D. Manuel R. Hernandez, sucesores.

Calle Mayor, número 22, Alicante, y calle Mayor, números 27 y 29, Madrid.
Una larga y no interrumpida experiencia confirma los buenos resultados obtenidos con el uso de este preparado en los padecimientos de estómago, como son: GASTRALGIAS, MALAS DIGESTIONES, ó DIGESTIONES DIFÍCILES, IRRITACIONES, DOLOR DE CABEZA, VAHIDOS, etc., etc., ocasionado por graves enfermedades. Todos ó la mayor parte de los preparados de MAGNESIA usados en estas afecciones tienen el inconveniente de ser desagradables ó insalubres, formando precipitados que son expelidos con dificultad, inconveniente que en nuestra DOBLE MAGNESIA se hallan salvados, pues de un paladar agradable, completamente soluble, reúne todas las buenas cualidades, de esta base sin ninguno de sus inconvenientes.—Precios, 5 y 10 rs. frasco.

Se hallan de venta en las Farmacias siguientes: Alhacete. D. M. Martinez. Almoradí, don R. Herrera, Almería, D. Antonio Vivas Badaño, D. R. Estevez. Barcelona, Sres. Alomar y Uriach. Bejar, D. G. Gomez y Torres. Burgos, D. F. de la Llera. Cartagena, D. E. Picó. Dolores, D. V. Sorribes. Yecla, D. M. Soriano. Jaen, D. R. Martinez. Logroño D. I. Zubia. Madrid, señores Rodriguez Hernandez, Mayor 27; Moreno Miquel Arenal 2 y Tategon. Toledo 80. Murcia D. J. Lopez. Orihuela, D. R. Boffil. Novelda, D. J. Martinez. Palencia, Sres. D. N. Fuentes é hijo Santapola D. Antonio Mas. Santiago D. M. Blanco y Navarrete. Tobarra, D. E. Luzon. Toledo D. J. Martin y Duque, Valencia. Sres. A. y Fabia Climent y Marti y D. R. Rives. Valladolid, D. A. Velozia Aguasal. Zaragoza, Sres. Rios Hermanos.

Gran depósito de camas de hierro

maquedadas, de lo más nuevo y elegante que en este género se fabrica en Inglaterra.—D. José Maria Parreño, calle Mayor, 26.

LECHE SUIZA CONDENSADA.

Esta leche es considerada como la mejor de los Alpes Suizos, y no conteniendo mas materias estrañas que el azúcar se adapta perfectamente á toda clase de usos. Sabido es que la leche es el alimento más sano y el único natural para los niños. Esta leche condensada reúne como alimento muchas mas ventajas que la mas pura de las leches naturales por ser siempre agua y no contener ninguna de aquellas sustancias que la predisponen á agriarse y no sufrir ninguna variacion.

Los viajeros por mar ó tierra, las familias con niños, y las personas que tienen costumbre de preparar el Té ó Café en casa, obtienen leche fresca, mucho mas nutritiva y económica que la leche de cabra que generalmente se usa.

Es inmejorable para lactar los niños con biberon, asi como para la preparacion de mamecocos, cremas y demas usos culinarios.

Puede extraerse diariamente de la lata sin temor de que el aire la perjudique, y no se agria como la leche ordinaria.

Precio 10 reales litro de 500 gramos. Al por mayor se hace un descuento del 20 por 100.
Depósito en Alicante; Farmacia de Más Font, calle Mayor, núm. 4, frente al pasaje de Mendez Nuñez (antes de la Reina).

Limpieza, duracion, economia.

Los Sres. F. Lauzan y Comp.^a inventores de los tan acreditados ladrillos lithoides mosaicos, granitos y mármoles comprimidos, que tanta aceptacion tienen en Francia, Inglaterra, Alemania, Italia, Suiza, América y demás países, los ofrecemos por primera vez á España, seguros de poder complacer todos los gustos y fortunas, mas de 600 muestras con otras tantas combinaciones. Dirijirse á nuestro único representante en España Mr. Vaques, calle Boters núm. 16,—piso 2.^o Barcelona.

FRA FILIPPO LIPPI

Novela histórica por D. Emilio Castelar.
El nombre del autor es suficiente garantía para juzgar del libro que se anuncia y que vé la luz pública en la capital de Cataluña.
El interés que encierra tan preciosa novela se condensa en el siguiente párrafo que copia-mos del prospecto que se ha hecho circular por la casa editorial de los Sres. Oliver y Compañía.
Dice así:
Fra Filippo Lippi, apasionadísimo, pendenciero, siempre entre aventuras maravillosas, dador de arte y al amor, hoy cortésano de los Médicis y mañana víctima de los piratas, fraile que italiana y de las ciudades moras; pasando del claustro al serrallo, volviendo por virtud de su genio de la esclavitud á la gloria; sacrificado al cabo por una terrible venganza; hombre de mucho genio y de poca conciencia, en lucha siempre con sus deberes y sus instintos; etc., etc.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION.
A pesar de la belleza de los tipos su buen papel y esmerada impresion, el coste de cada entrega es de medio real en toda España.
Cada semana se reparte un cuaderno que contiene cuatro entregas á las cuales acompañarán gratis para los suscritores bellísimas láminas y una riquísima portada al cromó á 42 céntimos.
El coste de la obra no excederá de 20 pesetas.
Se admiten suscripciones en la calle de los Anjeles, núm. 40.

Salud á todos devuelta sin medicina ni purgantes, ni gastos: por la deliciosa harina de salud, de Du Barry, de Londres, la *Revalenta Arábiga.*

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las malas digestiones (dyspepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, éruptos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de la voz, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre—85.000 curaciones anuales, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castiluart, del duque de Plukow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catédatico Wurzer.

Curand.^o núm. 63.314.—Sr. A. Bruneliere, presbítero, de una dispepsia de ocho años, y después que los médicos le concedian tan solo algunos meses de vida.
Curand.^o núm. 63.476.—Saint-Romain-Aes Iles, 27 de Noviembre.—La *Revalenta Du Barry* ha producido en mí un efecto verdaderamente extraordinario. ¡Bendito sea Dios! Ella me ha curado de diez y ocho años de sudores nocturnos, de una irritacion espantosa del estómago y de mala digestion.—J. Comparet, Cura.
Curand.^o núm. 48.816.—certificado del célebre doctor Rodolfo Wurzer.—Bona 19 de Julio de 1853.—La *Revalenta* reemplaza admirablemente toda medicina en muchas enfermedades. Sobre todo es de gran utilidad en la diabetes, las constipaciones pertinaces y habituales, así como en las diarreas. Las afecciones de los riñones y de la vejiga, el mal de piedras las irritaciones inflamatorias y los calambres de la uretra, los calambres de los riñones y de la vejiga, los encogimientos y las hemorroides, así como en las enfermedades de los pulmones y de los bronquios, la tos y la constuncion.—Doctor. Rod. Wurzer.—Miembro de varias sociedades científicas.

Cuatro veces más nutritiva que la carne y no irrita economizando 50 veces su precio en medicinas. En cajas de hoja de lata de 12 libra, 12 rs.; 1 libra, 20.; dos libras, 34 reales; 5 libras 80 rs.; 12 libras 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.
Los *biocochos de Revalenta* se pueden comer en todo tiempo, secos ó mojados en agua, leche, café, chocolate, té, vino, etc.
Se venden en cajas de una libra, á 20 reales; de dos libras, á 34 rs.

La *Revalenta al Chocolate* produce apetito, buenas digestiones, sueño, energia y vigor á todas las personas y á los niños por débiles que se encuentren. Alimenta diez veces más que la carne y que el chocolate ordinario sin causar irritaciones.
En pasta para hacer 6 tazas, 7 rs.; 12 tazas, 12 rs.; 24 tazas, 20 rs.; 48 tazas, 34 rs.; ó sea 4 cuartos la taza.
Depósito en Alicante, Rodriguez Hernandez, Luis Mas y Font y Ribera Guarner hermanos—Alcoy, Rafael Alonso.
Du Barry y Compañía, calle de Valverde núm. 1, Madrid.

A los hojalateros.

Hojalatas dulces: A C.
» CA CD (marca.)
Grifos metal todos números.
Estaños superiores. Bandera y Corlono.
Lamparillas para aceite: la mano corriente.
Cobre en planchas, varios gruesos.
Lata en planchas, varios números.
Diamantes superiores para cortar cristales.
Antonio Guillen, calle Mayor, 13, 15, 17.

PUNTAS DE PARIS.

Completó surtido.
Antonio Guillen, calle Mayor, 13, 15, 17, Alicante.

A los carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuélas.	Limas.	Triángulos d.
Hachas.	Escorina.	Barreas.
Garlopas.	Sierros.	Berbiquetes.
Copillos.	Serruchos.	Pormones.
Junteras.	Verdugos.	Gubias.
Guillames.	Compases.	Roblones.
Tanzas.	Terrajas.	Escuadras.
Alicates.	Trisadores.	Destornilla.
Cortafrios.	Ficheros.	Cuchillas.
Martillos.	Saca-borradors.	
	Sombreros.	
	Planchas vapor.	
	Grillos ordinarios.	
	Grillos superiores.	
	Alas de yale.	
	Cercos de noche.	
	Carronzola.	
	Palillos.	
	Galaparrillas.	
	Y-triplex Lopez Hernandez, calle Mayor, 13, 15, 17 Alicante.	

Abanicos Japoneses.

Los hay desde 25 céntimos de real hasta 30 reales uno, en el establecimiento de José Maria Parreño, Mayor, 26.

42 Millones y 472,500 Reales			
importan todos los 43,500 premios que llegarán á su decision en la Loteria de dinero aprobada por el gobierno alemán de Brunswick y garantizada con toda la hacienda del Estado. La misma contiene solamente 83,000 billetes (No. 4 hasta 83 000) por lo cual la probabilidad de salir premiado es muy considerable. Todos los 43.500 premios son sorteados en 6 divisiones dentro de algunos meses. Los sorteos comenzarán el 19 de Julio de este año.			
Los premios mayores son en el caso más dichoso			
450,000	ó sean	2250,000	
300,000	6 sean	1500,000	
Marcos alemanes Reales			
en particular contiene esta loteria premios de			
Reales	Reales	Reales	
750,000	3 de 400,000	21 de 25,000	
375,000	2 de 90,000	53 de 20,000	
250,000	6 de 75,000	255 de 15,000	
2 de 200,000	12 de 60,000	8 de 10,000	
180,000	17 de 50,000	400 de 6,000	
3 de 150,000	40,000	548 de 3,000	
420,000	3 de 30,000		

en junto, como quedo dicho 43,500 premios. Contra remesa de importe de Reales 160 por un billete original entero Reales 80 por medio billete original.

en letra sobre Madrid, Barcelona ú otros puntos principales de España, tambien en sellos de correo españoles, envia la casa banca abajo firmada estos billetes originales, revestidos con el escudo del Estado y valederos por lo primero en las dos primeras divisiones de sorteo á todas plazas de España. Celebrados los 2 primeros sorteos los participantes recibirán billetes nuevos, á tiempo para los sorteos sucesivos, así que todos tengan ocasion de tomar parte en todas las 6 divisiones.
Los importes ganados son satisfechos luego, á deseo del premiado tambien en dinero español y en su paradero. Cada interesado tendrá por la casa que firma inmediatamente despues de cada sorteo la lista oficial del mismo con la nota exacta del resultado del sorteo, y con los billetes se manda gratis á los participantes el programa oficial de todas las 6 divisiones del sorteo.
Existiendo 24 años há la casa banca que suscribe fué desde entonces siempre encargada de la venta de estos billetes del Estado, por lo cual se vea muchas veces á en el caso de desembolsar considerables premios de Rs. 1270,000, 1415,000 1460,000. En diciembre de 1876 desembolsamos á uno de nuestros clientes un premio de Rs. 1175,000. La fortuna nos favorecia siempre por cuya razon y por ser inminente el plazo del sorteo guste dirijir las órdenes á la brevedad posible á la casa banca

J. Dammann en Hamburgo,

(Alemania del Norte).
La correspondencia puede sernos dirigida en castellano. Las cartas llegan entre España y Hamburgo á las 80 horas

ABANICOS.

De las mas acreditadas fábricas del país y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de José Maria Parreño, calle Mayor, 26, un completo y variado surtido de lo más moderno y elegante que se ha hecho en dichas fábricas á precios muy arreglados para todas las clases.

Licor del Perú de Rojas.

Acreditado é infalible remedio contra las jaquecas, dolores de la cara y muelas, preservativo de caries, fluxiones y de reumatismo. Cura la debilidad de la vista, aun la amaurosis incipiente, activa todos los sentidos y es el agente más eficaz para la impotencia y las incontinencias de orina, por su accion tónica de la médula y sistema nervioso.
Depósito central en Madrid.—J. Rodriguez, Claudio Coello, 24.
En Alicante, se vende á 20 reales frasco en la farmacia de Rodriguez, calle Mayor, 22.

PERFUMERIA.

De las mas acreditadas fábricas del país y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de José Maria Parreño, Mayor, 26, un completo y variado surtido en pomadas, jabones, extractos, aceites, agua de Colonia y vinagres y todos los artículos correspondientes á este ramo.
A LOS QUE SE BANEN ó hayan bañado.

Acete de bellotas para los cabellos,
Fábrica única, Jardines, 5, Madrid.

Los doce millones de frascos vendidos en 48 años de este sencillísimo, inimitable eficaz y sin rival cosmético, han penetrado con éxito, lo mismo en la cabana, que en los más opulentos palacios de Europa, Asia, Africa, América y la Oceanía.

Millones de panegiristas y detractores, científicos y profanos han sostenido polémicas acaloradas sobre sus propiedades higiénico-medicinales probando los primeros, que es el primer descubrimiento en su género desde la creccion del mundo, ó sea cerca de 6000 años que registra su historia. Mas de 900 periódicos, folletos, calendarios, novelas obras de bigiene, dramáticas, y consumidores lo han recomendado espontáneamente.
Leed lo que decía «La Política» y otros, en 45 de Julio último.
«A los bañistas—Si para toda clase de personas es utilísimo el Acete de Bellotas con savia de coco equatorial, que ya en otras ocasiones hemos recomendado como inocente cosmético y eficaz medicamento del cabello y de muchas enfermedades de la cabeza, para nadie quizá tiene una aplicacion tan directa y recomendable como para los bañistas. Sabido es, en efecto, que la humedad

que constantemente conservan en la cabeza los que hacen uso de los baños perjudica muchísimo al cabello, y nadie ignora tampoco la accion destructora que en él ejercen los cloruros, potasas, sulfuros, carbonatos y otras sales en que abundan las aguas minerales y maritimas.
Ahora Lien: el Acete de Bellotas con savia de coco, sin perfumes, que ichó sea de paso, alteran la salud del sistema nervioso, inventado por el Sr. L. de Brea y Moreno, neutraliza todos estos efectos, suavizan el pelo en el acto, desenredándolo, contentándolo su caída, dándole consistencia, manteniéndole fresco, lustroso, flexible y valiéndolo á ser un auxiliar ó más bien un correctivo de los inconvenientes que lleva consigo la hidroterapia. Por esta razon encargamos á todos los bañistas que no olviden en su neceser de viaje un frasco siquiera de aquel precioso líquido.
Se vende á 6, 42 y 18 rs. frasco, en la fábrica, Jardines, 5, Madrid, y en las 2.680 principales farmacias, droguerias, perfumerias y quincallerías de ambos hemisferios.
Exigir mi prospecto y la etiqueta rizada con mi busto y otro al dorso, que hay falsificadores.—El inventor J. de Brea y Moreno.
Hay Crema de Nieve y Alimendra y Café de Bellotas.
En Alicante, farmacias del Dr. Soler, Doctor Bellido, Dr. Hernandez, Dr. Font y perfumeria de Guillen.—Alcoy, farmacia y drogueria del Dr. Alfonso.

Quincalla.

Alicante 11 de Julio de 1877.

EL FERRO-CARRIL DE ALICANTE A ALCOY.

Con la mas cumplida satisfaccion vemos y tenemos la complacencia de comunicarlo a nuestros lectores...

Sabido es que tanto en Alcoy como en Alicante existen dos Juntas compuestas de las personas más influyentes de ambas poblaciones...

Puestas de acuerdo, como digimos ayer, ambas juntas, en la reunion celebra en Alcoy por los individuos que componen la de aquella ciudad...

Se ha pasado a la Comision provincial la propuesta en terna para la provision de las plazas de un peon capataz y seis peones camineros...

Los hombres, cuya poderosa iniciativa y generoso patriotismo están realizando verdaderos milagros en Alcoy, con esa actividad que les caracteriza...

Vueltos a nuestra capital los señores Américo, Maisonnave y Escalambre, han dado cuenta a la Junta gestora...

Como se vé, el proyecto de ferro carril de Alicante a Alcoy, no se deja de la mano...

Ayer demandó El Graduador de La Correspondencia de Alicante, de injuria, ante el Juzgado de Paz...

El sábado puso el Sr. D. José Barzanallana en manos del Presidente del Consejo de ministros...

Se nos ha asegurado y lo celebramos, que ha sido nombrado jefe de la Intervencion económica de esta provincia...

Hace ya algun tiempo nos ocupamos de un expediente formado con motivo de haberse adulterado en Monovar con fuchina un vino...

Muchas personas que fijaron su atencion en este asunto citando de él nos ocupamos por primera vez...

Parece que no obstante haberse negado al ayuntamiento de Benferri la autorizacion que solicitó para enagenar los granos existentes...

El director de obras provinciales ha salido para Benjama a ocuparse, con toda actividad, de la operacion del replante de la carretera de aquella villa a Bañeras...

Segun cartas recibidas de Murcia, han sido notables por mas de un concepto los actos de oposicion verificadas con motivo de la vacante de la canongia lectoral de aquella iglesia...

Un diario ministerial anuncia que van a hacerse los siguientes nombramientos: Jefe del cuarto militar de S. M. el rey, general O'Ryan.

Un diario ministerial anuncia que no es cierto se hagan los anteriores nombramientos. Qué uniformidad tan... uniforme!

La Nueva Prensa publica el siguiente suelto que reproducimos con gusto por que al fin el colega se ha decidido a hacer justicia una vez a los Constitucionales.

Rechaza el digno colega constitucional la dureza con que La Lealtad, que mas que española debiera ser francesa, como aqui indica muy oportunamente, califica a los Sres. Zorrilla y Lagu-

no permanecerá en el puesto que desempeña mas tiempo que el necesario para que las Cortes suspendan sus tareas.

Los diarios del gobierno continúan tan preocupados con la desercion del Sr. Bugalla que, aun sin advertirlo, vienen casi completamente consagrados a este asunto...

Estos ministeriales no salen nunca de la unidad. Pero vayan sumando, aunque así y todo, creemos que no les saldrá la cuenta.

Un suelto de El Constitucional: Dice El Tiempo que las oposiciones no tienen motivos serios para combatir al gobierno, y añade: «Esta carencia de medios, esta indigencia, esta mendicidad de la oposicion es el testimonio mas irrefragable que puede ofrecerse del acierto del gabinete.»

Cartagena, Alcoy Montilla 13 por 100. Sin comentarios.

Los comentarios los hará el señor Cánovas, con otra filosófica carcajada.

El sábado próximo, a las seis de la mañana, saldrán de Madrid para Asturias S. M. el Rey y A. R., deteniéndose dos noches en Leon y visitando despues a Oviedo, Gijon, Covadonga y el Carril...

Hé aqui la proposicion presentada el lunes y suscrita por el señor Alba y Saucedo y otros centralistas: «Los diputados que suscriben ruegan al Congreso se sirva declarar que la política que sigue el actual gobierno no responde a las necesidades del pais...

Un diario ministerial anuncia que van a hacerse los siguientes nombramientos: Jefe del cuarto militar de S. M. el rey, general O'Ryan.

Otro diario ministerial anuncia que no es cierto se hagan los anteriores nombramientos. Qué uniformidad tan... uniforme!

La Nueva Prensa publica el siguiente suelto que reproducimos con gusto por que al fin el colega se ha decidido a hacer justicia una vez a los Constitucionales.

Rechaza el digno colega constitucional la dureza con que La Lealtad, que mas que española debiera ser francesa, como aqui indica muy oportunamente, califica a los Sres. Zorrilla y Lagu-

nero, y enérgicamente censura la actitud del diario moderado, que se ensaña con la desgracia.

Esto nos sorprende. Por desgracia, nos hallamos acostumbrados a tales intemperancias propias solo de conservadores y reaccionarios...

Por otra parte, hemos visto tantas adalaciones hechas al ex-presidente del gobierno español en mejores tiempos para el pais, convertidas en durísimos ataques hoy que se halla en desgracia, que nada nos admira.

Decimos esto a propósito del discurso del señor Echeagaray, funesto hombre público, quizá el más funesto entre cuantos han intervenido en los asuntos financieros de España.

Comprendemos que es triste, tristísima la situacion del diputado por Cañete, y que deben pesar sobre él, por lo menos, los remordimientos de haberse roado de ciertas gentes a su paso por el ministerio de Hacienda.

Que el Sr. Echeagaray ha sido acusado, condenado sin oírle, calumniado quizás por la opinion pública... Y bien; aun suponiendo que esto sea cierto, ¿tiene la culpa el Sr. Camacho de que se haya abierto una informacion parlamentaria, que nosotros consideramos hoy más necesaria que nunca?

Porque despues de todos los actos del Sr. Camacho bien públicos y conocidos son y juzgados están por amigos y adversarios; las acusaciones, pues, del Sr. Echeagaray, lejos de perjudicarle en nada, le favorecen en alto grado a los ojos de todas las personas sensatas...

Creemos, pues, que esta cuestion, que creian algunos habia de causar profunda impresion en la política española, solo servirá dos ó tres dias de pasto a las habillitas del vulgo...

Pregunta El Parlamento «Debe continuar el ministerio?», y escribe un largo artículo para demostrar que no debe. No ha menester grandes demostraciones el colega centralista, porque quien lo tiene probado plena y palmarmente ha sido el mismo gobierno con sus actos.

Sobre los desgajes de la mayoría, que no solo no han terminado, como que aumentan de dia en dia, a tal punto, que todo son fracciones en la Cámara. Todo esto lo sabe, y sabe mucho mas que no dice El Parlamento, ni podemos decir nosotros.

Estamos conformes dice La Nueva Prensa, con el colega centralista, y el pais lo está hasta cierto punto, hasta el punto de que el gobierno debe abandonar el ministerio y no deben sustituirles los centralistas.

Mas aunque deba, el Sr. Cánovas no

quiere abandonar el mando por ahora. A esto debe le falta el haber.

El órgano más autorizado del señor ministro de la Gobernacion, dice con suma oportunidad:

«Recuérdese en los círculos políticos que hace cinco años escribia el siguiente dilema un carlista;

«D. Carlos ó el petróleo. La experiencia lo ha hecho añadir más tarde un tercer término: el curato de San Andrés.»

El autor del folleto era el señor Manterola, nombrado hoy cura ecónomo de San Andrés.

«Esto Inés, ello se alaba, no es menester alaballo.»

Leemos en el Diario Español: «La Correspondencia de España dice en su número de anoche que en el próximo mes de Agosto se embarcarán para Cuba 15.000 hombres.

Con datos muy autorizados podemos decir que nuestro colega no está en lo cierto. Como tenemos dicho, no se verificará embarque alguno de fuerzas hasta el mes de Setiembre.

A los quintos que les ha cabido la suerte de marchar al ejército de nuestra grande Antilla se les ha dado un plazo, que espira el 31 de agosto, para que los que quieran puedan poner sustitutos ó redimirse del servicio de las armas.

Además se acaba de preguntar al capitán general de Cuba el número de jefes y oficiales que habrá necesidad de enviar con los citados refuerzos.

Los oficiales que a su instancia han sido destinados a dicho ejército, y que debian marchar a su destino en el próximo mes de agosto, han recibido orden hace ya unos dias de suspender su salida hasta la primera expedicion de los refuerzos que se embarcarán en la primera decena del repetido setiembre.

Los cuadros de jefes y oficiales estaban hoy casi completos.»

Desearíamos que se confirmasen en todas sus partes los cálculos del Diario puesto que siempre que sea posible debe pensarse en primer término en conducir las tropas a la gran Antilla en la estacion más conveniente para su aclimatacion.

NOTICIAS GENERALES.

Segun un periódico ministerial, hoy miércoles se leerá en las Cortes el decreto de suspension.

«Es muy posible que no tenga ya lugar el debate politico de los centralistas, para dar tiempo a que se discuta la informacion parlamentaria.

«A principios de Agosto regresará a España el señor duque de la Torre con objeto de pasar una temporada en Andalucía. La señora duquesa y sus hijos permanecerán entre tanto en Biarritz.

«Segun el voto particular aprobado por el Congreso, están exentos del pago de toda suma por contribucion de consumos correspondiente al año 1874-75 y primer trimestre de 1875-76, todas las provincias que fueron invadidas por los carlistas.

«Por indicacion de la direccion general del Tesoro, y de acuerdo con el Consejo de Estado, parece que se ha resuelto rebajar el tipo de las fianzas de los jefes actuales de caja de las administraciones económicas, fijándolas en 5 10 y 15.000 rs., segun las categorías.

«Los centralistas presentarán en el Congreso una proposicion incidental, pidiendo al gobierno declare de un modo solemne que hará política franca, expansiva y eminentemente liberal durante el interregno parlamentario.

«Entre los ministeriales corria el domingo como artículo de fé la especie de que el Sr. Posada Herrera suspenderá el debate relativo a la informacion parlamentaria.

«El gobierno ha manifestado a los diputados que apoyan su política, que despues de asistir a la sesion del lunes por la tarde, pueden abandonar a Madrid cuando lo estimen conveniente.

«El lunes llegaron a Madrid muchos de los diputados que el sábado fueron llamados por telégraf para que asistieran a la votacion del dictamen de la comision mixta, habiéndose encontrado con la novedad de que ya no hacian falta sus votos por estar aprobado dicho dictamen.

«Parece que, está ya designado el heredero del Sr. Barzanallana. El favorecido es el Sr. Orovio, como decimos en otra parte.

«Los señores marqués de Barzanallana y Posada Herrera han conferenciado con el presidente del Consejo de ministros.

«Probablemente formulará voto particular algun individuo de la comision que entiende en el dictamen sobre el fuero de guerra.

«El lunes a las tres de la tarde se cotizaban en Bolsa el consólidado, a 10-45 al contado, los bonos, a 61-50; las obligaciones interiores ó exteriores del Banco, a 83-50, y cupones a 79.

«El Sr. Candau, presentó el lunes por la tarde a primera hora una propo-

sición pidiendo al Congreso declare preferentes á toda discusión los debates sobre la información parlamentaria.

—Es muy posible que S. M. el Rey se decida, durante su expedición por Galicia, á dirigirse por mar á Lisboa con objeto de devolver su visita al Rey Luis de Portugal.

—Se ha colocado en el salón de sesiones del Senado un magnífico busto de mármol de Carrara, que representa al señor marqués del Duero.

—El Sr. Castelar pasará una temporada este verano en varios pueblos de Alicante, á instancia de sus amigos.

—El señor Alonso Martínez estuvo el domingo por la tarde en Palacio á despedirse de S. M. y A. R.

CÓRTESES.

SENADO.

SESION DEL DIA 9 DE MAYO DE 1877
Presidencia del señor marqués de Barzanallana.

Abierta á las dos y media, léese el acta anterior, siendo aprobada.

Se da cuenta del despacho ordinario y del dictamen de la comisión mixta sobre el presupuesto de la Guerra.

Entrándose en el orden del día, apruébase sin debate un dictamen de la comisión de actas.

Léese el dictamen del proyecto de ley disponiendo se abra una información sobre el estado de la ganadería.

Puesto á discusión el proyecto de ley sobre emisión de obligaciones por obras públicas, léese una enmienda del señor Casanueva el art. 5.º que es admitida por la comisión, así como otra adicional del mismo señor senador, siendo acto continuo aprobado definitivamente.

Nuevamente, redactados léense los artículos de la ley organizando la carrera diplomática retirados en la sesión de ayer por la comisión, siendo aprobado sin discusión y votado definitivamente todo el proyecto.

Abierta discusión sobre el presupuesto de ingresos, el Sr. Becerra consume el primer turno en contra de la totalidad, comenzando á usar de la palabra en el momento de cerrar este alicance.

CONGRESO.

Sesión del día 9 de junio de 1877.

PRESIDENCIA DEL SR. POSADA HERRERA.

A las dos de la tarde se abre la sesión y se aprueba el acta de la anterior.

El Sr. Presidente suplica al Sr. Vivar que retire ciertas palabras que pronunció en la última sesión y que pueden considerarse ofensivas para la otra Cámara.

El Sr. Vivar dice que su ánimo nunca ha sido faltar al respeto á los señores senadores.

El Sr. Presidente: Quedan retiradas las palabras del Sr. Vivar, y el Presidente le da las gracias por haber accedido á sus deseos.

Se lee una proposición incidental pidiendo que traiga el Gobierno á la Cámara los documentos referentes á la guerra de Cuba, y que al mismo tiempo se den explicaciones acerca de la situación de aquella isla.

El Sr. General Salamanca dice que, accediendo á los ruegos de algunos señores ministros y del señor Presidente del Consejo, aplaza explicar su interpelación para cuando termine el debate acerca de la información parlamentaria. Y suplica al Gobierno que declare que, puesto que parece que está ya preconcebido y marcado el día en que han de suspenderse las sesiones, contestará á la interpelación antes de que las Cortes suspendan sus tareas, aunque para ello sea necesario prorogar la última sesión.

El Sr. Ministro de Ultramar repite sus declaraciones de que el Gobierno considera inconveniente el debate acerca de la situación de Cuba en estos momentos en que se están haciendo esfuerzos para dar el último golpe á la guerra.

Añade que el general Salamanca no podrá menos de tratar apasionadamente este asunto, porque es diputado de oposición, y dice por último, que el Gobierno no puede comprometerse á prorrogar las sesiones, porque la suspensión obedece á razones altas y poderosas de política.

El Sr. General Salamanca declara que no cree lo mismo que el señor ministro de Ultramar, sino que por el contrario, cree que debe establecerse una extensa discusión acerca de la guerra de Cuba, cuya situación ha empeorado después de haberse enviado los últimos refuerzos. Y dice que hará uso de los medios que le concede el reglamento para que este asunto se discuta antes de suspenderse las sesiones.

El Sr. Ministro de Ultramar contesta que las palabras del general Salamanca demuestran que está apasionado, porque todo el mundo sabe las ventajas que se han obtenido en la última campaña.

Pronuncia frases patrióticas, que son acogidas con muestras de entusiasmo por los diputados de la mayoría.

El Sr. Ministro de la Guerra protesta contra las palabras del general Salamanca. Dice que además de las noticias oficiales, las tiene de carácter particular, porque allí en el ejército tiene otros hijos, y tanto unas noticias como otras están conformes en las ventajas obteni-

das por la última campaña. Concluye asegurando que se quemará hasta el último cartucho en defensa de la isla de Cuba.

El Sr. General Salamanca dice que no hace cuenta de apoyar su proposición, pero que lo va á hacer en vista de las palabras de los señores ministros de la Guerra y Ultramar, aunque comprende la situación desventajosa en que se encuentra, porque á diferencia de los señores ministros ha de presentar cuadros tristes y lamentables.

Dice que el general Martínez Campos no ha dicho en ningún documento oficial que se haya llevado á cabo la pacificación de las Cinco Villas. (El señor ministro de la Guerra: Lo sé por cartas particulares.)

Manifiesta que todos los años por el mes de Mayo se ha anunciado la pacificación de las Cinco Villas.

Todas las autoridades de Cuba, dice, se hallan satisfechas por la conducta que han seguido, y todas creen que debe haber continuado, la pacificación sería ya un hecho.

Examina á grandes rasgos la situación de la Hacienda, procurando demostrar que el Gobierno actual no ha dictado ninguna medida para restablecer el orden en la Administración.

Continúa en el uso de la palabra.

SECCION OFICIAL.

La Gaceta del lunes publica las siguientes disposiciones:

MINISTERIO DE FOMENTO.—Exposición y decreto restableciendo en las universidades los cátedráticos supernumerarios de que hace mención el artículo 221 de la ley de instrucción pública de 9 de setiembre de 1857, y haciendo extensivo á los institutos de segunda enseñanza lo dispuesto en el mismo.

—Otro disponiendo que las matrículas en todas las universidades e institutos de segunda enseñanza se dividan desde el próximo Enero en ordinarias y extraordinarias, según se efectúen respectivamente en los meses de Setiembre ó Octubre.

—Otro aprobando el reglamento para la disposición y vigilancia administrativa de los ferro-carriles.

—Reglamento á que se refiere el precedente decreto.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Viena 3.—Vuelven las manifestaciones belicosas á producir inquietud en Servia.

Los turcos avanzan en Asia.

Se espera que la primera batalla tenga lugar en la línea de Chaula en esta misma semana.

Londres 8.—Los rusos han pasado ya casi por completo el Danubio, así como un formidable tren de artillería, equipajes, víveres, municiones, etc.

Asegúrase que los rusos evacuarán las posiciones que poseen en la Turquía asiática.

París 8.—No tiene ningún fundamento el rumor de una modificación del ministerio.

Los rumanos no han entrado aun en campaña.

El czar ha recibido á un emisario del gobierno alemán.

Bruselas 8.—Noticias de buen origen confirman que el Montenegro no tomará la ofensiva, antes al contrario, busca el apoyo de una gran potencia.

Berlín 8.—El príncipe de Bismarck ha llegado á Varzin.

Antes de salir de esta capital celebró una larga conferencia con el representante de Inglaterra, á la cual se atribuye mucha importancia.

Se asegura que el embajador inglés manifestó en nombre de su gobierno, que este estaba firmemente resuelto á no separarse de la política que está siguiendo, conservando la neutralidad más estricta.

Atenas 8.—Se ha celebrado consejo de ministros con objeto de activar los armamentos que se están haciendo en Grecia.

Viena 8.—Una circular del gobierno turco denuncia las atrocidades cometidas por los rusos. Telegramas de San Petersburgo enumeran á su vez las cometidas por los turcos.

Erzeroum 9.—El ala izquierda del ejército ruso se ha retirado hacia Ipex, en donde se ha librado una batalla, manteniéndose los rusos en sus posiciones.

Ha vuelto á empezar el bombardeo de Kars y sigue como ántes.

Viena 9.—El Austria ha abierto el puerto de Kick para que las tropas turcas puedan abastecerse de víveres.

San Petersburgo 9.—El czarowitz mandará en jefe el ejército destinado al sitio de Rústchuk.

Braila 9.—El gobierno inglés ha mandado á las aguas del Danubio la cañonera Farnant con objeto de proteger, en caso necesario, los intereses de los súbditos de la Gran Bretaña.—Fabra.

San Petersburgo 8.—Llegado el caso, Rusia firmará la paz con Turquía, bajo las condiciones siguientes:

- 1.º La independencia de la Bulgaria.
- 2.º La autonomía de todos los eslavos súbditos turcos.
- 3.º La navegación libre de los Dardanelos.
- 4.º La cesión de Batoum y de la

Meseta de la Armenia al imperio ruso. Rusia reconocerá en cambio la integridad del imperio otomano y no pedirá otra contribucion de guerra que el resarcimiento de los daños que le ha ocasionado la insurreccion del Cáucaso, provocada por los turcos.—H.

GACETILLAS.

El templete.—¡Albricias! En la noche del sábado, 14 del actual, tendrá efecto con gran solemnidad la inauguración del templete del Casino, cuyo acto amenizarán tocando piezas escogidas, las bandas de música del regimiento del Rey y de las casas de Beneficencia.

Nosotros, en nombre de las señoritas que han de embellecer aquel recinto con su presencia, y á ruegos de la Junta directiva del Casino, damos las gracias al Sr. Coronel del indicado cuerpo y al señor Vice-presidente de la Comisión provincial, por la galantería con que han dispuesto que toquen ambas músicas.

Reunion.—Se ha convocado á los señores suscritores del Casino, para el viernes próximo, á fin de que nombren una comisión de siete individuos que asista á la Junta general que tendrá efecto el domingo, para tratar del presupuesto de dicho establecimiento.

Abundancia.—Segun nos dicen de Ibi, tal vez será hoy dicho pueblo en donde exista mas nieve, no solo en esta provincia sino tambien en las limítrofes y lo prueba el que está abasteciéndose á Málaga, Valencia, Orán, Alicante, Alcoy, Cocentaina y otros pueblos exportándose diariamente 1.500 arrobas, apesar de lo cual, parece que la nieve allí conservada, no se consumirá en dos años.

Subasta.—Ayer se verificó en la Administración Económica una subasta para la reparación de la casa-cuartel de Carabineros en Torre la Mata, distrito de Torrevieja.

Baños de la Estrella.—Todos los años, desde tiempo inmemorial, ha sido el establecimiento que nos ocupa uno de los mas favorecidos por la inmensa concurrencia de bañistas que acude diariamente á la tranquila playa del Postiguet. El meserado y fino trato de su dueño, así como la actividad de sus dependientes, han conseguido organizar tan admirablemente el servicio del referido establecimiento que todos los días se ve constantemente favorecido por numerosas familias.

El dueño del establecimiento posee coches para el servicio de los baños y por una módica cantidad pueden los señores bañistas disfrutar de este vehículo.

Baños de Simó.—El dueño de este establecimiento posee, como hemos dicho ya ofrece tantas ventajas al público, tanto por lo anchuroso de sus departamentos como por la elegancia de sus adornos, deseando proporcionar á sus favorecedores todas las comodidades posibles, ha abierto abonos de nueve baños con coche para conducir á los bañistas á 50 reales.

Aceite de bellotas.—Aclimatado en ambos mundos este precioso artículo de tocador, nada nos queda que decir de él, solo que pasan de doce millones los consumidores, especialmente en la presente temporada, para desenrobar el pelo, despues de haberse bañado, asegurar sus raíces, y precaverlo de los inconvenientes de las sales minerales y marítimas. Véase el anuncio.

Tratado de la impotencia y de la esterilidad en el hombre y en la mujer, que comprende la exposición de los medios recomendados para remediarlas, por el doctor D. Félix Roubad, Tercera edicion, puesta al nivel de los progresos mas recientes de la ciencia. Traducida al castellano por el doctor D. Francisco Santana y Villanueva, antiguo disector anatómico y profesor clínico de la Facultad de medicina de la Universidad central.

La obra del doctor Roubad, de la que se han agotado ya dos numerosas ediciones y acaba de ver la luz pública la tercera, es una obra concienzuda, seria, basada puramente en la ciencia, y como en España no tenemos ninguna que trate científicamente sobre materias que atañen tan de cerca al bienestar y á la salud de las familias no hemos titubeado en ofrecer á los Profesores del arte de curar una obra que se recomienda por la importancia que encierra.

Esta obra está escrita en un lenguaje al par que sencillo honesto; así que todo el mundo puede leerla sin ruborizarse, y hace que los extraños á la ciencia puedan estudiar esta materia tan delicada y espionosa de por sí en beneficio propio y de la humanidad en general.

Parte material.—Esta obra constará de un tomo de unas 800 páginas en 8.º prolongado. Impresión clara y buen papel, dividido en cuatro entregas, cada una de 12 pliegos (192 páginas), al precio de 2 pesetas 50 cént. cada entrega en Madrid y 2 pesetas y 75 céntimos en provincias, franco de porte.

Saldrá con regularidad una entrega mensual.

Se ha repartido la entrega 1.ª y 2.ª

Se suscribe en la librería extranjera y nacional de D. Carlos Bailly-Baillière, plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en las principales librerías del Reino.

Publicacion notable.—El periódico ilustrado La Academia, de Madrid, al entrar, desde este mes, en la segunda época de su publicación, por haber adquirido su propiedad la conocida casa editorial de Emilio Oliver y Compañía, de Barcelona, inaugurará reformas verdaderamente trascendentales. Aparecerá en la forma y tamaño de las primeras ilustraciones inglesas y francesas. Lo dirigirán los académicos don Francisco M. Tubino y D. Juan de Dios de la Rada y Delgado, con la colaboración de literatos tan eminentes como los Sres. Castelar, Valera, P. Fita, Alarcón, Zorrilla, Garcia Gutierrez, Fernandez Guerra y Orbe, Hinojosa, Amador de los Rios y otros no menos distinguidos, así españoles como extranjeros. Figurarán en la parte artística, entre otros, los señores Balaca, el eminente pintor de historia, y Daniel Vierge, al que tanto renombre han dado sus dibujos en Le Monde Illustre de Paris. Y para que nada falte á tan magna publicación será corresponsal literario y artístico en el teatro de la guerra turco-rusa el inteligente publicista D. Saturnino Gimenez, corresponsal que fué de varios periódicos en el Norte, durante nuestra última guerra civil, y el cual, provisto de valiosas recomendaciones oficiales, ha salido para Rumania y Bulgaria, con el objeto de agregarse al Estado Mayor del Gran Duque Nicolás. Las impresiones de un testigo de la guerra de Orientales que escribirá el Sr. Gimenez, acompañándolas de planos y croquis, prometen llamar en alto grado la atención pública.

Un anuncio invisible.—Mas de lo que las palabras pueden decir, dice el Agua Florida de Murray y Lanman por sí misma, desde el momento que se destapa una botella. Exhala su propia recomendación y espárese por toda la habitación donde se halla. Rocíela V. en su pañuelo y llevará V. un ramillete inmarchitable. Si su cutis es delicado, ¿qué mas apacible para despues de afeitarse, que esta del ciosa agua de tocador diluida? Usada de este modo extirpa del cutis las manchas del sol, pecas y todas las asperezas superficiales, y para el dolor de cabeza nervioso é histérico su apacible olor obra como por encanto. Se previene á los compradores de observar que las palabras Agua Florida de Murray y Lanman: droguitas New-York, estén grabadas de relieve en el vidrio de cada botella.—Sin esto ninguna es legítima.

Baños de Diana.—Deseando el dueño de este establecimiento proporcionar á sus favorecedores todas las comodidades posibles, ha introducido grandes reformas, que podrán apreciar los que le honren con su asistencia.

Sabido es ya el esmero con que en este establecimiento se sirve á los bañistas, como así mismo lo limpias que son las aguas del punto en que estas casillas se elevan.

Jamones.—Los hay muy superiores y á precio económico. San Fernando 18 almancen.

Juan.—El poema de aldea, que bajo este título acaba de publicar en esta capital el señor D. Blas de Loma Corradi, se halla de venta en la imprenta de don Antonio Reus, calle de Jorge Juan, números 11 y 13.

COMUNICADO.

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.
 Alicante 9 Julio 1877.

Muy Sr. mio: En los números 905 de El Graduador y 2781 de EL CONSTITUCIONAL correspondientes á los días 1.º y 5 del mes corriente, he leído dos comunicados que firma D. Francisco Rubio, haciendo pública su gratitud hácia la compañía de Seguros El Fénix Español por el celo y actividad en el arreglo del siniestro ocurrido en 13 de Junio pasado, en el comercio de dicho señor, y por la prontitud con que ha efectuado el pago de las 46.246,50 pesetas, importe de la tasación.

Mi deber, señor director, es dar al señor Rubio las mas espresivas gracias en nombre de la compañía y en el mio por las lisonjeras aunque inmerecidas frases que nos dedica, y mas cuando ninguna lisonja merece el cumplimiento de nuestro cometido y compromisos contraídos, puesto que El Fénix Español tiene muy acreditado su nombre, por la puntualidad en el pago de los siniestros y aun más, por la rapidez que en todas decisiones despliega para que no sufran retardo de ninguna especie estos asuntos tan delicados de suyo, por cuanto no pierde nunca de vista la verdad capital de que las compañías de Seguros son la salvaguardia de los intereses siempre sagrados del asegurado.

Las dilaciones que ocasiona un expediente prolijo y continuado son siempre un óbice para que el propietario, el comerciante y el industrial, fien en las promesas de la compañía aseguradora, pues el que por desgracia vé perdida su hacienda ó aniquilada su industria por el fuego, solo desea el pronto resarcimiento de daños y perjuicios, y se desespera cuando en fuerza de repetidas gestiones, innecesarias en estos casos pasan meses y dias sin que se vea completamente indemnizado de sus pérdidas.

Teniendo esto presente, la compañía El Fénix Español, de que me cabe el honor ser representante en esta provin-

cia, multiplicando sus medios de accion en todas partes, consigue en muy pocos dias ver terminado el expediente de un siniestro cualquiera, y satisface enseguida la cantidad á que asciende la tasación, por importante que sea.

Prueba de la exactitud de este aserto es, señor Director, que los seis incendios que por desgracia han ocurrido en nuestra provincia en el corto espacio que media de Marzo á Junio del corriente año, han sido ya satisfechos y en poder de los propietarios las 56.370 pesetas á que ascienden las pérdidas por aquellos siniestros ocasionados, y canceláronse sus finiquitos antes de 30 de dicho Junio.

Dignese V., señor Director, dar cabida en las columnas de su ilustrado periódico á las líneas que preceden y reciba la mas distinguida manifiestacion de reconocimiento, con que se ofrece de usted atento S. S. Q. B. S. M.

Manuel Amat.

SECCION LOCAL.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE ADUANAS

DE LA

Provincia de Alicante.

ANUNCIO.

El día 14 del actual se procederá en esta Administración á las doce de la mañana, á la venta en subasta pública de los géneros siguientes procedentes de abandono.

Lote 1.º

30 metros tegidos de lana llano (muselina) á 0,75 pesetas metro.	22	50
30 idem idem de algodón llano blanco á 0,68 pesetas metro.	18	90
38 idem idem idem estampados (batista) á 0,75 pesetas metro.	28	50
	69	90

Lote 2.º

72,50 tegido algodón llano no estampado á 0,75 pesetas metro.
 54 | 38 |

Lote 3.º

62 idem idem lana llano (muselina) á 0,75 pesetas metro.
 46 | 50 |

Lote 4.º

55 idem idem idem idem á 0,75 pesetas metro.
 41 | 25 |

Lote 5.º

56 idem idem idem idem (muselina) idem idem.
 42 | » |

Lote 6.º

45 idem tegido lana llano teñido á 2,0 pesetas metro.
 90 | » |

Lote 7.º

25,50 idem idem idem cruzado (merino) á 6,0 pesetas.
 153 | » |

Lote 8.º

18 idem idem idem idem idem á 3 pesetas idem.
 54 | » |

Lote 9.º

75 idem idem algodón estampado (batistas) á 0,75 pesetas metro.
 56 | » |

Lote 10.

68 idem idem idem idem idem á 0,75.
 51 | 00 |

Lote 11.

68 idem idem idem idem idem á 0,75 pesetas metro.
 51 | 00 |

Lote 12.

62 metros tegidos de algodón estampado (batista) á 0,75 pesetas metro.
 46 | 50 |

Lote 13.

39,50 idem idem idem idem labrado (brillantina) á 0,75 pesetas metro.
 29 | 63 |

Lote 14.

20 idem idem idem (batista) á 0,77 pesetas metro.
 15 | 00 |

Lote 15.

72 idem idem algodón estampado (batista), á 0,75 pesetas metro.
 54 | » |

Lo que he dispuesto se anuncie al público para conocimiento de todas aquellas personas que quieran tomar parte en dicha subasta.

Alicante 9 de Julio de 1877.—El Administrador, P. I., Miguel de Guzman.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—La Preciosa Sangre de Cristo.

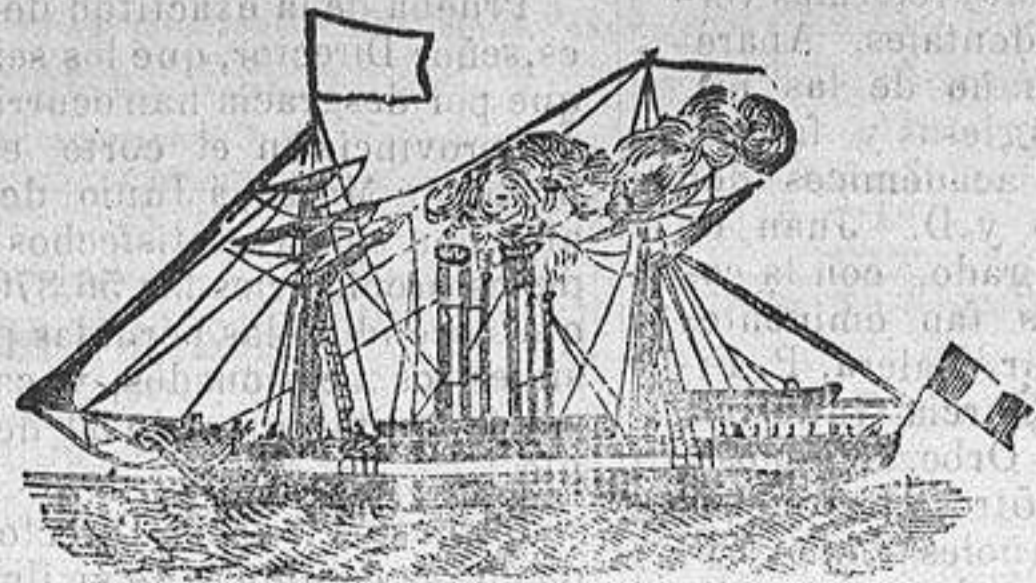
SANTO DE MAÑANA.—San Juan Gualberto.

ALICANTE.

Imprenta de Antonio Reus,
 Calle de Jorge Juan, 11 y 13.

SECCION DE ANUNCIOS.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.



COMPANIA
DE
NAVEGACION

POR VAPOR
AL
PACIFICO.

LINEA REGULAR SEMANAL.

VAPORES CORREOS INGLESSES

Para Rio-Janeiro, Buenos-Aires, Valparaiso, Arica, Islay, Callao de Lima y todos los puertos del Pacifico, tocando cada 15 dias en Pernambuco y Bahia.
De Liverpool todos los miercoles. De Santander una vez al mes.
De Burdeos todos los sabados. De Coruña, dos veces al mes.
De Lisboa todos los miercoles. De Vigo.

PRECIO DE LOS BILLETES,	BAHIA O RIO-JANEIRO			MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES.			ARICA ISLAY O CALLAO A VALPARAISO.		
	1. ^a Rvn.	2. ^a Rvn.	3. ^a Rvn.	1. ^a Rvn.	2. ^a Rvn.	3. ^a Rvn.	1. ^a Rvn.	2. ^a Rvn.	3. ^a Rvn.
Desde Alicante via Lisboa	2554	1970	1070	3320	1970	1166	6384	4078	2700
Desde Lisboa.....	2700	1960	1175	3430	1960	1175	6700	4200	2800

En los precios desde Alicante está comprendido el billete del ferrocarril hasta Lisboa y la manutención a bordo.
Los magníficos buques de esta Compañía reúnen todas las comodidades y adelantos conocidos. Trato inmejorable. Los señores pasajeros que teniendo tomado billete quieran diferir su marcha, pueden hacerlo avisando a la Agencia.
Para informes, pasajes y fletes, dirigirse al agente de la compañía en Alicante,
D. José Carratalá y Blanes, Gravina, 14.

83000 y 43500

billetes originales premios

contiene la

Gran loteria de dinero

empezando su jugada por 83a vez con aprobación y garantía del gobierno alemán de Brunswick.
Grandísima es la probabilidad de ganar pues deben salir premiados mas de la mitad de los billetes De los 43500 premios son en el caso mas dichoso los principales:

Marcos alemanes	Reales
450,000	ó sean 2250,000
300,000	» 1500,000
150,000	» 750,000

ademas contiene esta loteria premios de		
Reales	Reales	Reales
375,000	2 de 90,000	53 de 20,000
250,000	6 de 75,000	255 de 15,000
2 de 200,000	2 de 60,000	8 de 10,000
180,000	17 de 50,000	400 de 6,000
3 de 150,000	40,000	548 de 3,000
120,000	3 de 30,000	etc. etc.
3 de 100,000	21 de 25,000	

Todos los 43,500 premios importan en su total

42 MILLONES 472,500 REALES.

y el premio mas bajo es mas grande que el precio de un billete. Todos los 43,500 premios son sorteados en 6 divisiones. El sorteo de la primera division empieza

¡El 19 de julio del año corrtel!

Los sorteos de las demás divisiones se siguen tan pronto uno á otro, que se terminará ya dentro de algunos meses los sorteos de todas las divisiones y con ellas toda la jugada.

Contra remesa del importe de

Rs. 160 por un billete original entero

Rs. 80 por medio billete original

en letra sj Madrid, Barcelona ú otros puntos principales ó tambien en sellos de correo españoles, remite la casa banca abajo firmada estos billetes por lo primero valederos en las 2 primeras divisiones Despues de ellas los participantes recibirán billetes nuevos á tiempo para las divisiones siguientes así que a todo interesado se le ofrece la ocasion de participar en todas las 6 divisiones. A cada remesa de billetes se adjunta gratis el programa oficial de todas las seis divisiones de sorteo, y despues de cada sorteo reciben todos los participantes la lista oficial de premios en la que se manifiesta el exacto resultado del sorteo. El pago de los premios se efectúa luego despues de los sorteos en la especie de moneda que pida el premiado a deseo tambien en el paradero del mismo. A este importante juego de fortuna en el cual han de ganar mas de la mitad de todos los billetes con extraordinaria brevedad gusto dar las órdenes lo mas pronto posible á la casa banca de.

N. Reiss de Brunswick

(Alemania del Norte.)

La correspondencia puede dirigirse en castellano. Las cartas llegan entre Brunswick y todos puntos de España á las 80 horas.

CASCARILLA AMERICANA

PERFECCIONADA.

Magníficos polvos impalpables para blanquear, suavizar y embellecer el rostro, superiores á cuantos productos se usan y conocen hasta el dia: hacen desaparecer las pecas, manchas, granulaciones, espinillas, erupciones herpéticas, y son el mejor cosmético para hacer desaparecer lo tostado del sol á los que se bañan en el mar.

En el tiempo caluroso, basta empolvase con ellos el cuerpo para hacer desaparecer el calor y sentir una frescura admirable.

Se hallan de venta en todas las perfumerías de Madrid y provincias. En Alicante en casa de los Sres. García Morell hermanos, Bazar Lucentino, calle Mayor 34, al precio de 20, 16, 12 y 8 reales caja, cada una de las cuales lleva un prospecto con las instrucciones para usarla.

No confundirla con otros productos que se venden con este nombre. Las cajas llevan en la cubierta el escudo de armas de la Habana y en la etiqueta que cierra la caja, debajo del prospecto lleva la firma del autor.

Fonda Francesa del Comercio

DE EUGENIO AUGIER
calle del Mercado número 4.

EN ALCOY.

(Antigua fonda de El Comercio)

Este elegante establecimiento, ha sido completamente reformado, y los que se sirvan honrarle hospedándose en él, hallarán cómodas habitaciones, independientes unas de otras, y perfectamente amuebladas; salas de baño á precios en extremo equitativos; esmerado servicio, y cocina francesa y española.

COLEGIO LA EDUCACION

dirigido por

DON ANTONIO SEGURA ESCOLANO,

con la cooperacion de ilustrados profesores

calle de Bailen, 11, y de Villegas, 1,

ALICANTE.

Instrucción primaria en sus tres grados: párvulos, elemental y superior.—Asignaturas comprendidas en los estudios generales para obtener el grado de Bachiller en Artes.—Clases preparatorias para carreras especiales.—Lengua francesa.—Teneduría de libros.—Enseñanza de sordo-mudos.—Clase de labor: caligrafía, música, piano, violín, dibujo lineal, natural, paisaje, etc.—Gimnasia higiénica etc.—Exámenes mensuales y semestrales.—ALUMNOS INTERNOS, MEDIO-PENSIONISTAS Y ESTERNOS.
Para mas pormenores, las personas que gusten podrán dirigirse al mismo Establecimiento, en donde se facilitará los prospectos, reglamentos y demás datos que solicite.

Importante

noticia de fortuna.

En el sorteo principal de la loteria de dinero en Brunswick terminado el 7 de junio del año corriente, de cuya loteria somos espededores principales y vendimos los referentes billetes en España, salieron con grandes premios los números siguientes:

No. 28028 ganó 1515,000 Reales
No. 45598 ganó 750,000 Reales
No. 53571 ganó 400,000 Reales

No.	ganó	Reales	No.	ganó	Reales
No. 46,640	ganó	300,000	No. 6,403	ganó	75,000
No. 75,730	ganó	200,000	No. 46,034	ganó	50,000
No. 75,308	ganó	200,000	No. 2,929	ganó	50,000
No. 44,929	ganó	450,000	No. 80,609	ganó	50,000
No. 56,436	ganó	450,000	No. 71,034	ganó	50,000
No. 74,417	ganó	450,000	No. 80,839	ganó	50,000
No. 44,944	ganó	450,000	No. 64,444	ganó	50,000
No. 22,946	ganó	450,000	No. 44,744	ganó	50,000
No. 51,330	ganó	75,000	No. 66,796	ganó	50,000
No. 74,553	ganó	75,000	No. 82,244	ganó	50,000
No. 5,455	ganó	75,000	No. 51,157	ganó	50,000
No. 40,439	ganó	75,000	No. 42,370	ganó	50,000
No. 84,936	ganó	75,000	No. 65,700	ganó	50,000
No. 47,714	ganó	75,000	No. 64,722	ganó	50,000
No. 4,091	ganó	75,000	No. 33,488	ganó	50,000
No. 47,983	ganó	75,000	No. 70,066	ganó	50,000
No. 69,468	ganó	76,000			

etc. etc.

además fueron aun sorteados 25 premios de 25,000, 40 premios de 20,000, 250 premios de 15,000, 400 premios de 6000, 600 premios de 3000, 900 premios de 1500 y 26250 billetes ganaron 710 Reales cada uno.

Todos los premios resultados á favor de nuestros clientes, ya están satisfechos.

¡El 19 de JULIO del año corrtel!

empieza de nuevo sus sorteos la loteria alemana de dinero en Brunswick, conteniendo esta vez solamente 83.000 billetes núm 4 hasta 83.000, de los que 43,500, pues mas que la mitad han de salir premiados.

Los premios mayores importa en el caso mas dichoso

450,000	ó sean 2250,000
300,000	» 1500,000
150,000	» 750,000

en particular contiene esta loteria los premios que siguen:

Reales	Reales	Reales
375,000	2 de 90,000	21 de 25,000
250,000	6 de 75,000	53 de 20,000
2 de 200,000	2 de 60,000	255 de 15,000
180,000	17 de 50,000	8 de 10,000
3 de 150,000	40,000	400 de 6,000
120,000	3 de 30,000	548 de 3,000
3 de 100,000		

etc. etc.

en junto 43.500 premios del total de

42 Millones 472,500 Reales

Todos los 43,500 prem-os son sorteados en 6 divisiones. El gobierno alemán de Brunswick garante con toda la importante hacienda del Estado del desembolso puntual de los importes de premios. El sorteo de la 4.^a division empezará como se dijo arriba el 19 de julio del año corriente los sorteos de las demás divisiones se siguen pronto de suerte que ya dentro de algunos meses estarán terminados los sorteos de todas las divisiones y con ellos toda la jugada. La casa banca que firma fue otra vez autorizada por la direccion de Loterias del Estado como expedicion principal para estos billetes y los envia por lo primero valederos en las dos primeras divisiones de sorteo á todos puntos de España contra el pago adelantado de

Reales 160 por un billete original entero.

Reales 80 por medio billete original

en letra sobre Madrid, Barcelona ú otros puntos principales de España ó tambien en sellos de correo españoles. Verificadas las dos primeras divisiones de sorteo los participantes recibirán billetes nuevos para las divisiones sucesivas así que todos tendrán ocasion de participar en todas las 6 divisiones de sorteo. A cada remesa se adjunta el programa oficial de sorteos traducido al castellano y despues de cada sorteo recibirá todo participante luego la lista oficial de premios que indica clara mente el resultado del sorteo Los importes ganados desembolsa inmediatamente la casa banca que suscribe bajo controla del gobierno y en la moneda que el premiado pida. Nuestra casa tiene relaciones con todas plazas de España para satisfacer los premios tambien en el paradero del premiado.

Damos gracias por la confianza con que nos favoreció el público español hasta la fecha y teniendo la satisfacion de poder avisar los premios arriba expresados a las personas en España á quienes correspondan trataremos tambien por lo sucesivo de conservarnos esta confianza por pronta y exacta ejecucion de todos los encargos. Por ser inminente el plazo del sorteo rogamos honrarlos á la brevedad posible con las órdenes

Isenthal & Cia,

espededores principales encargados por la direccion de loterias del Estado.

HAMBURGO.

(Alemania del Norte.)

La correspondencia puede sernos dirigida en castellano A las 80 horas llegan las cartas de cualquier punto de España á Hamburgo.

QUINCALLA Y BISUTERÍA.

Las personas que se dignen visitar el acreditado establecimiento de José Maria Parreño, Mayor, 26, en el que se ha recibido un elegante surtido, encontrarán con los mismos beneficios que ha recibido de las fábricas, los géneros siguientes:

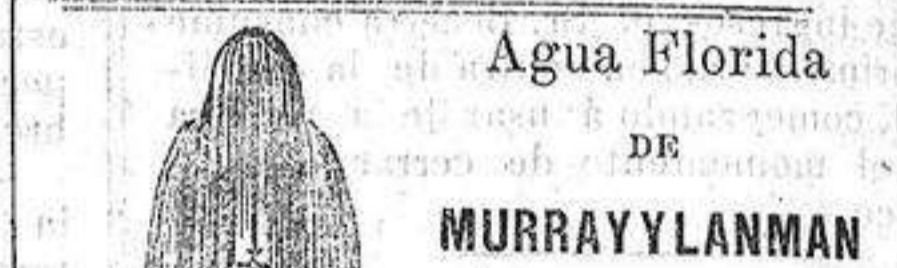
Pendientes medios aderezos, alfileres, pulseras, adornos para la cabeza, cinturones, gan-chos para reloj, tarjeteros, sombrillas para señora en algodón, seda y raso, forradas y sin forrar, quitasoles para caballero en algodón satinados y seda, bastones, cadenas para reloj, gemelos y botonaduras, guardapolos, cigarreras con música, petacas, carteras, portiers, abacos, traspasantes, juguetes, coches de mimbre de un asiento y una infinidad de artículos.

GRAN SURTIDO DE FERRETERIA

Perfiles de todos tamaños.
Visagras ó frontizas de todas dimensiones.
Pisafueros de raballo, desde 1 pulgada hasta 60.
Pasa loras embutidos fuertes de todos tamaños.
Picaportes para ventanas y vidrieras.
Cerrojos ó forrellats y fallabas.
Cerraduras de puerta de calle, sala, cuartos, armarios, cajon, comodas, areas, pupitres y moderas.
Candados de todos tamaños.
Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.
Antonio Guillen, calle Mayor, 13, 15, 17, Alicante.

CAMAS INGLESAS MAQUEADAS

de hierro y doradas finas
De un cuerpo.
De canónigo ó camaras.
De matrimonio.
Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.
Antonio Guillen, calle Mayor, 13, 15, 17, Alicante.



Agua Florida

DE

MURRAYLANMAN

Con tanta razon llamada «El Perfume Impercedero.» Universalmente usada para perfumar el pañuelo, lo mismo que para el tocador de las damas de buen gusto como para el baño por las personas apreciadoras de lo bueno. Se le considera como el perfume sin rival en todo el orbe. Sirve además como un zahumerio en las habitaciones de los enfermos, y proporciona gran alivio en el langor, fatiga, postracion, nerviosas y vértigos, etc. etc.
De venta en todas las Boticas y Drogerías, y al por mayor, Sres. Ferrer y Batlle, Barcelona.

EL FÉNIX ESPAÑOL.

Compañía de Seguros reunidos.

Esta gran Compañía Nacional ventajosamente conocida del público acaba de inaugurar un ramo de Seguros, nuevo en España, de gran éxito y general aceptación en el extranjero; tal es, el seguro contra la pérdida de alquileres por causa de incendios que garantiza á los propietarios mediante una prima insignificante de la falta de los alquileres durante las reparaciones ó la reconstruccion de la finca incendiada.
En las oficinas de la Sub-Direccion de esta provincia, Calle de Argensola núm. 5 piso 2.^o de la derecha, darán cuantos datos puedan convenir.

BUQUES DE VAPOR.

SERVICIO SEMANAL.

El vapor Amalia.
Sale de este puerto directamente para Oran todos los mártes á las 4 de la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Lo despachan, vuida é hijos de G. Carratalá, San Fernando 25.

SERVICIO SEMANAL.—El Betis capitán D. Cándido R. Vigo saldrá de este puerto directamente para Oran todos los viernes á las 4 de la tarde admitiendo carga y pasajeros.
Consignatarios Faes hermanos y compañía, Princesa, 24.

El José.
Saldrá el 11 del corriente para Valencia, Barcelona, Tarragona y Liverpool.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios M. Guardiola y hermano, San Fernando, 9.

El Covadonga.
Saldrá de este puerto el dia 12 de Julio para Málaga (ádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijon, Santander y Bilbao). Admite carga y pasajeros.
Consignatarios Faes hermanos y comp.

LINEA HISPANO-INGESA.
El Duero.
Saldrá de este puerto el 14 corriente para Valencia, Barcelona, Tarragona y Liverpool.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios M. Guardiola y hermano, San Fernando 9.

El Correo de Alicante capitán D. Tomas Salines, saldrá de este puerto directamente para Oran todos los viernes á las cuatro de la tarde; admite carga y pasajeros.
Consignatario, D. Juan Mas Do ls, passeo de los Mártires, 18.